



Mancomunidad de Servicios La Vega

Expediente n.º: 3355/2024

Procedimiento: Transferencia de Créditos. Fondo de Contingencia

ANUNCIO

Acuerdo de la Comisión Gestora Intermunicipal de fecha 03 de septiembre de 2024 de la Mancomunidad de Servicios La Vega por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de la Transferencia entre partidas de distinto área, desde el Fondo de Contingencia.

“ ACUERDO DE LA COMISIÓN GESTORA INTERMUNICIPAL

Considerando que la Presidencia dictó Providencia en la que ordenaba el inicio de expediente para tramitar un expediente de transferencias de créditos.

Considerando que se emitió Memoria de la Presidencia en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Considerando que se emitió informe jurídico sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Considerando que se emitió informe de control permanente sobre modificación de créditos.

Mancomunidad de Servicios La Vega

Complejo Medioambiental La Vega: Carretera A-460 (Guillena-Burguillos) Km, 9.5, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla).
Tfno. 955111140.



Cód. Validación: 9AFXQ4P5PAFFXK9NKE47SR2H
Verificación: <https://mancomunidadvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Atención: Camilo Zambrano (1 de 1)

Presidente:

Fecha Firma: 05/09/2024

HASH: 7479ac42bee4e89f25d6c1cfaab5b6ef5





Mancomunidad de Servicios La Vega

Realizada la tramitación legalmente establecida, habiéndose dictaminado favorablemente por la Comisión de Vicepresidentes, se propone a la Comisión Gestora Intermunicipal la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 3355/2024, con la modalidad de transferencia de créditos entre partidas de distinta área de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

Bajas en Aplicaciones de Gastos

PARTIDA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	IMPORTE
Fondo de Contingencia	92900	50000	450.872,00 €

Altas en Aplicaciones de Gastos

PARTIDA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	IMPORTE
Personal RSU	16211	13000	30.000,00 €
Personal RSU	16211	13002	15.000,00 €
Personal RSU	16211	13100	167.185,57 €
Personal RSU	16211	16000	100.000,00 €
Personal Planta	16220	13100	8.839,29 €
Personal Planta	16220	13101	28.394,94 €
Personal Admo. General.	92000	12000	1.500,00 €
Personal Admo. General.	92000	12006	300,00 €
Personal Admo. General.	92000	12100	1.500,00 €
Personal Admo. General.	92000	12101	1.500,00 €
Personal Admo. General.	92000	12103	3.000,00 €
Personal Admo. General.	92000	13000	3.000,00 €
Personal Admo. General.	92000	13002	5.000,00 €
Personal Admo. General.	92000	13100	22.553,01 €

Mancomunidad de Servicios La Vega

Complejo Medioambiental La Vega: Carretera A-460 (Guillena-Burguillos) Km, 9.5, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla).
Tfno. 955111140.



Cód. Validación: 9AFXQ4P5PAFFXK9NKE47SR2H
Verificación: <https://mancomunidaddevega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Mancomunidad de Servicios La Vega

Personal Admo. General.	92000	16000	12.248,35 €
Personal Gestión Tributaria	93200	13100	24.211,10 €
Personal Gestión Tributaria	93200	13101	24.019,98 €
Personal Tesorería	93400	12000	2.601,76 €
TOTAL			450.872,00 €

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos de la Mancomunidad y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Comisión Gestora Intermunicipal. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, la Comisión Gestora Intermunicipal dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9AFXQ4P5PAFFXK9NKE47SR2H
 Verificación: <https://mancomunidaddevega.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

